

## **Luigi Mangione podría tener su propia ley en California: así es la propuesta que impactaría en los seguros médicos**



**Boletín N°:**



Abr 15, 2025



ESTADOS UNIDOS

Un nuevo proyecto de ley en California propone cambios significativos en la regulación del sistema de seguros de salud. Bajo el nombre de “Ley de Acceso a la Atención Médica Luigi Mangione”, la medida busca limitar la capacidad de las aseguradoras para negar, retrasar o modificar tratamientos recomendados por médicos tratantes. Al margen de su contenido, el título de la iniciativa provoca controversia debido a su asociación con el hombre acusado de matar a tiros al presidente ejecutivo de United Healthcare Group, Brian Thompson, en Nueva York el diciembre pasado.

El abogado retirado Paul Eisner presentó la iniciativa ante la Oficina del Fiscal General de California con el objetivo de fortalecer los derechos de los pacientes frente a las decisiones de las aseguradoras. Según el texto de la propuesta, ninguna compañía de seguros podrá rechazar o modificar un tratamiento si eso pone en riesgo la salud del paciente.

Eisner aseguró que su inspiración para impulsar esta ley surgió de su propia lucha contra el cáncer y los obstáculos que enfrentó con su seguro de salud. En declaraciones a CBS 8, sostuvo: “Las personas están cansadas de que las aseguradoras les nieguen la atención médica”.

A pesar de que la propuesta apunta a proteger a los pacientes, su nombre genera un intenso debate. La iniciativa lleva el nombre de Luigi Mangione, un joven de 26 años acusado de asesinar al director ejecutivo de United Health Care, Brian Thompson, en diciembre pasado.

Eisner defendió su decisión de utilizar esa denominación y declaró que lo hizo “porque a veces las cosas necesitan publicidad para ser escuchadas”.

Sin embargo, la elección fue criticada por organizaciones del sector. La Asociación de Planes de Salud de California calificó la estrategia de “repugnante” y afirmó que Eisner intenta “usar un asesinato y un acto de terrorismo para promocionar su agenda política”.

El abogado respondió a las críticas al asegurar que no respalda los presuntos actos de Mangione, aunque dijo estar de acuerdo con la idea de que el sistema de salud debe cambiar. “No apoyo su método, pero sí su argumento. Lo que yo estoy haciendo es la manera correcta de hacerlo”, afirmó.

La iniciativa aún debe superar varios obstáculos antes de convertirse en ley. Actualmente, se encuentra en un período de comentarios públicos que finalizará el 25 de abril. Luego, la Oficina del Fiscal General de California revisará la propuesta y determinará su título oficial, que podría omitir el nombre de Mangione.

Para que la medida llegue a la boleta electoral de noviembre de 2026, sus impulsores necesitarán reunir más de 546 mil firmas de votantes registrados en el estado. De lograrlo, los ciudadanos de California tendrán la oportunidad de decidir si las aseguradoras deberán enfrentar mayores restricciones a la hora de aprobar o negar tratamientos médicos.

Mientras el debate continúa, la iniciativa ya puso sobre la mesa una discusión clave sobre el acceso a la salud y el papel de las aseguradoras en las decisiones médicas.

Al ser arrestado el 9 de diciembre en Pensilvania, Luigi Mangione llevaba consigo un arma con silenciador y un cuaderno. Allí expresaba enojo hacia lo que él describía como aseguradoras de salud “parasitarias” y desdén por la avaricia y el poder corporativos.

Además, escribió que Estados Unidos tiene el sistema de salud más caro del mundo y que las ganancias de las grandes corporaciones siguen aumentando, mientras que “nuestra esperanza de vida” no lo hace.

---

## **Fuente**

**Fuente:** La Nación

## **Enlace:**

<https://www.lanacion.com.ar/estados-unidos/california/luigi-mangione-podria-tener-su-propia-ley-en-california-asi-es-la-propuesta-que-impactaria-en-los-nid07042025/>